

NIF D-5, Arrendamientos

Este curso otorga puntos de Norma de Desarrollo Profesional Continuo ante el Colegio de Contadores Públicos de México.

Objetivo

El curso tiene como objetivo dar a conocer la normatividad contable establecida en la NIF D-5, Arrendamientos, para el adecuado reconocimiento de los contratos de arrendamientos en los estados financieros, ya sea de un arrendatario o de un arrendador.

La NIF D-5 es una norma que entró en vigor en el 2019 y será aplicable a las entidades del sector financiero a partir del 2021. Por lo tanto, aplicar correctamente la NIF D-5 permitirá que una entidad esté en cumplimiento con las Normas de Información Financiera y, en su caso, con los organismos reguladores.

Dirigido a:

Interesados y responsables de la preparación y/o revisión de la información financiera, directores de finanzas, contralores, contadores, académicos, aseguradores, afianzadores, reguladores, consultores, auditores y usuarios en general de estados financieros.



Duración del curso
en línea: 3 horas



Costo: \$1,790.00 por persona.
Para NO ASOCIADOS
el costo es más IVA.



TEMARIO



1. Objetivo

- 1.1. Objetivo de la NIF D-5
- 1.2. Principio básico de la NIF D-5
- 1.3. Principales cambios de la NIF D-5



2. Alcance de la NIF D-5

- 2.1. Alcance de la NIF D-5
- 2.2. Excepciones al alcance
- 2.3. Opciones prácticas del arrendatario



3. Plazo del arrendamiento



4. Normas para el arrendatario

- 4.1. Normas de valuación
- 4.2. Teoría
- 4.3. Casos prácticos
- 4.4. Normas de presentación



5. Normas para el arrendador

- 5.1. Normas de valuación
- 5.2. Teoría
- 5.3. Casos prácticos
- 5.4. Normas de presentación



6. Normas de transición

- 6.1. Normas de transición generales
- 6.2. Normas de transición sector financiero



7. Actividad de reforzamiento



8. Evaluación final



9. Glosario de términos



PORTAFOLIO DE SERVICIOS

- Curso con ejemplos prácticos, aplicaciones por módulo y evaluación final.
- Gestión administrativa: registro del participante, notificación de usuario y contraseña, seguimiento de avances y resultados del participante, reportes, etc.
- Emisión y administración de constancia electrónica de acreditación del participante.
- Minería de información.
- Asesoría y seguimiento a través del Centro de Atención a Usuarios (CAU) de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.